



Comodoro Rivadavia, 02 de julio de 2003

VISTO

La trayectoria de la Licenciada Ana María TURRÓ en la carrera de Geografía en la sede Trelew, y;

CONSIDERANDO

Que la Licenciada TURRÓ ha concluido un ciclo importante en la vida académica institucional;

Que continúa abocada a la investigación de temáticas de interés en el ámbito geográfico;

Que el Consejo Consultivo del Departamento de Geografía propone que se la invite a presentar sus proyectos de investigación en el ámbito del IGEOPAT;

Que desde ese ámbito podrá continuar desarrollando tareas de investigación, divulgación, transferencia, y formación de recursos humanos;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión de este cuerpo el día 10 de junio ppdo.:

POR ELLO

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

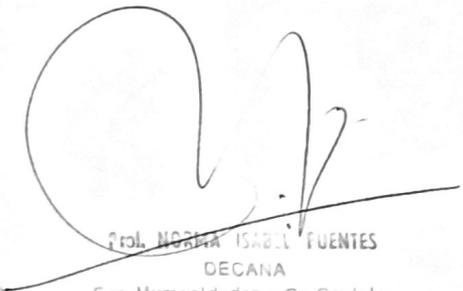
Art.1º) Invitar a la Licenciada Ana María TURRÓ a participar como miembro investigador ad-honorem en el IGEOPAT, a partir de la fecha en que se hace acreedora de los servicios jubilatorios y hasta el 29/02/04.

Art.2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVASE.

Resolución CAFHCS N° 236/03

JEG


Lic. CLAUDIA COIGAUD
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Profa. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.